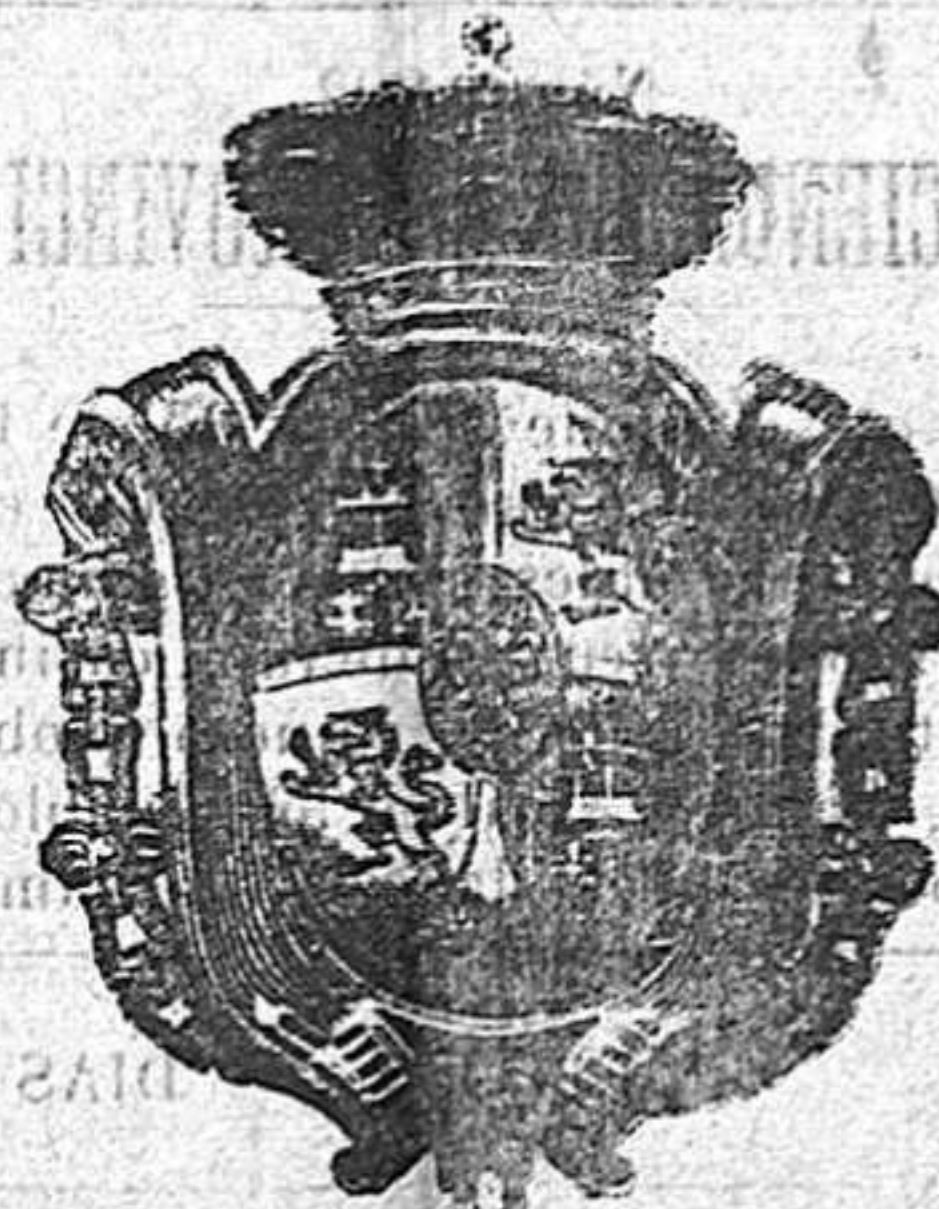


Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscríbese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 23 de Febrero)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 687

Negociado 1.º—Circular

Los Sres. Alcaldes de los pueblos que constituyen el Distrito de la Circunscripción para Diputados á Cortes, tan pronto como termine la elección en sus Distritos el día 4 del próximo mes de Marzo, darán cuenta á este Gobierno telegráficamente del resultado de dicha elección, consignando el nombre y dos apellidos de los Candidatos, número de votos obtenidos y calificación política.

Los Alcaldes de los pueblos donde no hubiere estación telegráfica enviarán propios a la más próxima.

Espero del celo de los Alcaldes y Secretarios la mayor rapidez y exactitud en el cumplimiento del servicio interesado, evitándome la imposición de apercibimientos y correctivos por la falta del mismo.

Tarragona 24 de Febrero de 1917.
—El Gobernador, Zacarías Ayala.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 688

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO DE POBLACIÓN

Debiendo procederse a la formación de un nuevo Censo electoral, de conformidad con las disposiciones de la ley de 8 de Agosto de 1907, y siendo las Juntas municipales del Censo de población los organismos á los que se encomienda todo lo referente á la nueva inscripción que ha de practicarse, precisa que en un plazo que no exceda de ocho días, contados desde la publicación de esta circular, procedan los Sres. Alcaldes, Presidentes de los comités de las expresadas Juntas, a la constitución de éstas, con arreglo a

las disposiciones legal-s, que son las contenidas en la Instrucción de 27 de Julio de 1910 y que se insertan a continuación, recomendando su más exacto cumplimiento.

De la reconstitución de las expresadas Juntas me darán cuenta los señores Alcaldes de esta provincia por medio del oportuno parte, en el que se hará constar la relación nominal de los individuos que formen la Junta en cada Municipio, cuyo parte será dirigido al Jefe de Estadística, que es el Secretario de esta Junta provincial.

Tarragona 24 de Febrero de 1917.—
El Gobernador Presidente, Zacarías Ayala y Gil.

Artículo que se cita en la anterior circular, de la Instrucción de 27 de Julio de 1910 para llevar a efecto la Estadística de viviendas, entidades de población, edificios y albergues de España y sus posesiones.

Art. 27. Formarán las Juntas municipales del Censo de población:

- 1.º El Alcalde, que será Presidente.
- 2.º El Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, que será Vicepresidente.
- 3.º Los Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento.
- 4.º El Registrador de la propiedad, donde le haya, y si hay más de uno, el más antiguo.
- 5.º El Jefe municipal, y si hay más de uno, el más antiguo.
- 6.º Un Catedrático del Instituto general y técnico designado por el Claustro, donde le haya.
- 7.º El Cura párroco, y donde haya varios, el más antiguo.
- 8.º El Arquitecto municipal, donde le haya, y si hay más de uno, los dos más antiguos.
- 9.º Un Jefe u Oficial de la Guardia civil, donde le hubiere, que designará el primer Jefe de la Comandancia de la provincia.
- 10.º Un Jefe u Oficial del Ejército en activo o en la reserva, donde le hubiere, que designará el Gobernador militar de la provincia.
- 11.º Un Jefe u Oficial de la Armada, donde le hubiere, que designará el Jefe del Departamento marítimo.
- 12.º Un Vocal de cada una de las Cámaras de Comercio y agrícola, donde las hubiere, que nombrará el Alcalde.
- 13.º Un Vocal de la Junta municipal

de Reformas Sociales, que será propuesto por esta Junta.

14.º El Oficial o Auxiliar de Estadística que siga en categoría al Jefe de la Oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico, en las capitales de provincia.

15.º El Director del periódico político diario más antiguo en la localidad.

16.º Todos los Maestros municipales de primera enseñanza de la localidad, excepto en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes, según el Censo de 1900, en las cuales serán los tres más antiguos.

17.º El Comandante del puesto de la Guardia civil, donde le haya y no forme ya parte de la Junta un Oficial o Jefe del mismo Cuerpo.

18.º El Secretario del Ayuntamiento, que lo será también de la Junta.

19.º El Jefe o encargado del Negociado de Estadística en el Municipio, donde exista este funcionario, que será Vicesecretario de la Junta.

Núm. 689

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Don Enrique de Cereceda y González, Jefe de Secretaría de la Excm. Diputación provincial de Tarragona,

Certifico: Que de los datos y antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, resulta que desde la renovación bienal de 1896 hasta la fecha, han sido elegidos Diputados provinciales por los Distritos de Reus, Tarragona-Vendrell, Tortosa y Valls-Montblanch, los señores que a continuación se relacionan, habiendo sido eliminados los fallecidos con posterioridad a dicha fecha:

Distrito de Reus

D. Antonio Serra Pamies, D. Evaristo Fábregas Pamies, D. Miguel Saludes Freixes, D. Antonio Albalall Vidal, D. Miguel Alimbau Minguell, D. Antonio Estivill y de Llorach, D. José Casanovas Huguet, D. Pedro Cabré Llavería, D. Antonio Borrell Sugrañes y don Ramón Vidiella Balart.

Distrito de Tarragona-Vendrell

D. Fernando de Querol y de Bofarull, D. José Caballero Romeu, D. Anselmo Guasch Robusté, D. Pedro Inglada Segalá, D. Felipe de Veciana y de Berenguer, D. Emilio Folch Andreu, D. Juan Vilá Bassa, D. Ramón Cavallé

Franquet, D. Antonio Virgili Oliva, D. Juan Palau Mañé y D. José Fortuny Aleu.

Distrito de Tortosa

D. Víctor José Olesa Fonollosa, don Francisco Roig Navarro, D. Juan Jardi Curto, D. Manuel Homedes Cabrera, D. Agustín Monner Mauricio, D. José Rufo Franquet, D. Francisco Canvell Curto, D. Juan Povill Miró, D. Alfredo Escrivá Prades, Juan Cachot Torroja.

Distrito de Valls-Montblanch

D. Juan Esplugas Moncusí, D. Indalecio Castells Oller, D. Francisco Ballesster Castelló, D. Estanislao Tell Bonanat, D. José Boronat Meseguer, don Juan Sanfeliu Sanromá, D. Jaime Puig Llévadó, D. Joaquín Avellá Guardia, D. José Mestrés Miquel, D. José Magriñá Martí, D. Artemio Padró Sanromá y D. Matías Guarro Ribé.

Y para que conste, en cumplimiento de lo prevenido en la regla 3.ª del art. 7.º del Real decreto de 19 de Septiembre de 1909, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Tarragona a 24 de Febrero de 1917.—
Enrique de Cereceda.—V.º B.º—El Presidente, Vidiella.

Núm. 690

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Instalaciones eléctricas

La Sociedad Anónima «Riegos y Fuerza del Ebro» ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto solicitando instalar una línea eléctrica aérea para transporte de energía eléctrica a tensión de 6.000 voltios, desde la Central que en Valls tiene la Sociedad peticionaria hasta la fábrica de los Sres. Mariá, Llopart y Tranchs, en Pla de Cebra, con destino a fuerza motriz y abastecido de dicha fábrica.

La línea cruza la carretera de Valls a Igualada en los kilómetros 0.415 y 5.430, marchando en gran parte de su trazado paralelamente a ella y dentro de la zona de servidumbre.

Se pide imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los predios particulares pertenecientes a los siguientes propietarios:

Término municipal de Valls

José Vives Serra, Herederos de Pe-

dro Rodón Dasca, José Catalá Español, Pablo Tondo Mallorquí, María Luisa Martí de Nicolau, José Coll de Romero, Concepción Miquel Antich, José Trilla Batalla, Salvador Batlle Roca, José Magriñá Martí, Juan Rosell Farré, Francisco Casanovas Cardany, María Morera Viuda de Gelembí, Juan Badía Ribas, Antonio Bruno Miracle, Francisco Bonet Montserrat, Ernesta Raull y de Verdier, María Catalá Cortés, José Vila Puig, María Catalá Cortés, Ramón Abelló Torné, María Blasi Sanromá, Rosa Parera Vallvé, Francisco Aguilá Fusté, Juan Pedro Forés, José Pareta Calaf, Francisco Yzart Moragas, Juan Sans Faragas, Juan Bautista Verger Müller, Fidel Moragas de Rodes, Francisco Solé Montserrat, Juan Bautista Verger Müller, José Lavila Boada, Camino de Vilafranca, María Calvet Armengol Viuda de Juan Güell, Luis Tomás Masboret, Ramón Homs Moncusí, José Riba Domingo, Juan Agustench Triasant, Juan Güell Mateu, Carmen Grau Vallespínos Viuda Tintoré, José Gatell Lari, Ramón Homs Moncusí, Magdalena Giró Bonet, José Magriñá Martí, Francisco Sedó Babot, Juan Saperas Farré, José Baldrich Güell, Eliseo Ferrer Queralt, María Genius Carles, Francisco Magriñá Roset y Eliseo Ferrer Queralt.

Término municipal de Pla de Cabra

Jaime Güell Farré, Antonio Cunillera Guinovart, José Fouts Rosell, Juan Miró Ferrán, Jaime Valldosera Alari, Joaquín Piñol Masot, Juan Pujol Llorach, Antonio Toldrá Garriga, José Farré Rosell, Miguel Compte Truch, Daniel Anguela Montagut, Pedro Valldosera Baldrich, Mateo Alemany Romeu, Miguel Rovirosa Raveutós, María Trenchs Miquel Viuda de José Solé Tous, Francisco Valldosera Alari, Antonio Balcells Brú, Francisco Pujol Güell, Pedro Mateu Estrada, Jaime Güell Farré, Ramón Inglés Miró, Antonio Balcells Brú, Ramón Inglés Miró, Antonio Balcells Brú, Juan Oliva Rovira, Mariano Jordana Ribé, Marqués de Vallgornera y Martí, Llopart y Trenchs, (S. en C.)

Acompaña proyecto detallado con Memoria, planos y presupuesto, no presentando tarifas por tratarse de un suministro particular a la fábrica mencionada y no de un servicio de uso público.

Lo que, de orden del Sr. Gobernador se hace saber, abriendo un período de información pública de treinta días, a contar de la fecha de su publicación en este periódico oficial, durante los cuales estará de manifiesto el proyecto en esta Jefatura de Obras públicas y podrán presentarse por escrito y dirigidas a esta Autoridad cuantas reclamaciones se consideren procedentes contra dicha petición.

Tarragona 22 de Febrero de 1917. —El Ingeniero Jefe, Luis Corsini.

Núm. 694 Aguas

Don Salvador Escofet, vecino de Tarragona, ha presentado en este Gobierno civil, para su correspondiente tramitación, instancia y proyecto para obtener autorización para realizar unas obras de defensa en su propiedad, lindante con el río Francolí, en el término municipal de Constantí.

Las obras consisten en tres espigones normales al cauce del citado río, ejecutados con escollera de cantos pétreos.

Lo que, de orden del Sr. Gobernador se hace saber, abriendo un período de información pública de treinta días, a contar de la fecha de su publicación en este periódico oficial, durante los cuales estará de mani-

fiesto el proyecto en esta Jefatura de Obras públicas y podrán presentarse por escrito y dirigidas a esta Autoridad cuantas reclamaciones se consi-

deren procedentes contra dicha petición. Tarragona 22 de Febrero de 1917. —El Ingeniero Jefe, Luis Corsini.

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

En cumplimiento de lo que dispone el art. 35 de la vigente Instrucción del ramo de 26 de Abril de 1900, se hace saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y de comercio, y de los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, viajeros y mercancías y utilidades de la riqueza mobiliaria, se cobrarán durante los meses de Febrero, Marzo y Abril en los pueblos, locales y días que a continuación se expresan por los Recaudadores que también se designan.

RECAUDADORES	PUEBLOS	DIAS	LOCALES
Benito Sanz.	Secuita.	26 y 27	El de costumbre.
	Pallaresos.	28	Idem.
Lorenzo Ferrer.	Ascó.	2 al 4	Idem.
	Fatarella	5 al 7	Idem.
	Villalba.	7 al 9	Idem.

Tarragona 23 de Febrero de 1917. —El Tesorero de Hacienda, Emilio Granja.

Núm. 693

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 19 de los corrientes, acordó introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública de las calles, plazas y paseos de esta ciudad, cuyo pliego, con las modificaciones acordadas, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas contra el acuerdo y modificaciones aprobadas; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se presenten, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Tarragona 22 de Febrero de 1917. —R. Guasch.

Núm. 694

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer el contrato de suministro y distribución de fluido eléctrico para el alumbrado público de esta ciudad, queda expuesto al público por término de diez días, a los efectos legales.

Tarragona 20 de Febrero de 1917. —R. Guasch.

Núm. 695

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ulldemolins

Confeccionada la matrícula industrial del corriente año de 1917, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría municipal el tiempo reglamentario, a los efectos de examen y reclamación.

Ulldemolins 17 de Febrero de 1917. —El Alcalde, José Monlleó.

Núm. 696

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Jaime dels Domenys

Ignorándose el paradero del mozo Marcelino Pros Palau, hijo de Francisco y de María, naturales de este término y sorteado en el mismo para el reemplazo del año actual, se advierte al mismo, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quien dependa, que por el presente edicto se le cita para que comparezca en esta Casa Consistorial personalmente o por legítimo representante a las quince horas del primer domingo del inmediato mes de Marzo, a exponer lo que le convenga en el acto de la clasificac-

ción de mozos que tendrá lugar en dicho día y hora.

Se advierte que la falta de comparecencia o de representación a dicho acto, le ocasionará el perjuicio que señala la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo, según la cual, además de ser declarado prófugo, no le será atendida ninguna exclusión o excepción que siendo conocida por los interesados no se aleguen en aquel acto.

San Jaime dels Domenys 19 de Febrero de 1917. —El Alcalde, Gabriel Jané.

Núm. 697

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Sarreal

El repartimiento vecinal de consumos de este término confeccionado para el corriente año, estará de manifiesto en la Secretaría municipal por espacio de ocho días hábiles, a los efectos reglamentarios de examen e impugnación.

Sarreal 20 de Febrero de 1917. —El Alcalde, Juan Tous

Núm. 698

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Cherta

Verificado en la sesión ordinaria del día 10 del corriente mes el sorteo de los Vocales asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta municipal de este Municipio en el año actual, dió el resultado siguiente:

Sección 1.ª—Ismael Mola Aubalat y Bernardo Matheu Mayor.

Sección 2.ª—Fabián Bran Esparducer, Santiago Mayor Mola y Francisco Papacit Paliarés.

Sección 3.ª—Angel Barrachina Alpuente y Agustín Bedós Verdera.

Sección 4.ª—Manuel Piñol Queralt, Vicente Beltri Serrano y Salvador Fabra Pascual.

Cherta 17 de Febrero de 1917. —El Alcalde, José Pegueroles.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 699

EDICTO

Don Juan Hidalgo Vizuete, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que por providencia de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía, en cumplimiento de sentencia, instado por el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, contra D. Antonio Cerdá Peris, vecino que fué de Gaudesa, y en la actualidad de ignorado paradero, he acordado expedir el presente, por el que se anuncia la venta en pública

subasta, por primera vez, por término de ocho días y por el precio de su avalúo, de los bienes muebles siguientes:

Un depósito de hierro para alcohol, de unos cien hectólitros de cabida. — Una caldera de cobre para cocer mosto, empotrada, de quinientos a seiscientos litros. — Una caldera de cobre, de cabida cincuenta litros. — Dos prensas hidráulicas, una de ellas rota; dos bombas, de las cuales una se ha de recomponer; su correspondiente embarrado y cuatro vagonetas. — Un rulo para moler aceitunas, sus embarrados, sótano, gronsa y árbol de transmisión y demás accesorios para su funcionamiento. — Un aparato para fabricar alcohol, a fuego directo, compuesto de dos calderas sobre puertas, columna destiladora y rectificadora, cilindro tubular calienta vinos y refrescante, y cilindro tubular condensador, reloj contador de alcohol y todas las tuberías accesorias para su funcionamiento, con sus correspondientes grifos, todo ello de cobre y bronce. — Una portezuela de fogaina. — Un Pararrayos. — Varios objetos deteriorados, compuestos de: Dos depósitos plancha hierro de unos mil quinientos litros de cabida cada uno, sin tapa. — Cuatro vigas de hierro. — Dos tablonnes. — Cinco tableros rellanos. — Doce vigas madera de cuatro a cinco metros. — Tres escaleras madera. — Una viga madera de cuatro a cinco metros. — Cuatro bombonas vidrio, vacías. — Una maza para romper leña. — Un mazo para pisar. — Un engrasador y varios pedazos tubo vidrio. — Un rótulo de hierro. — Dos sillitas de hierro. — Unos trébedes de hierro. — Un barril viejo y un nevador madera viejo. — Un pedazo tubo hierro. — Un pedazo tubo cobre. — Una barra de hierro. — Cinco rondelas de hierro. — Dos mesitas madera. — Un farol. — Cuatro quintales leña. — Varios tornillos hierro. — Una estrujada deteriorada. — Valorados en junto en ocho mil quinientas sesenta y cuatro pesetas 8 564 ptas.

El remate que se anuncia tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (calle de Sardá, número veinte y uno), el día nueve de Marzo próximo y hora de las once y media; previniéndose a los licitadores, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de valoración, y a la que no preceda el depósito en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho precio, y que los bienes que se subastan se hallan depositados en poder de don Joaquín Petrola Cerveto, vecino de Gaudesa.

Dado en Reus a veinte y dos de Febrero de mil novecientos diez y siete. — Juan Hidalgo. — El Secretario, Bienvenido Pascó.

MÚTUA ESPAÑOLA

ASOCIACIÓN DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Se convoca a los asociados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 26 de Marzo próximo en la Ronda Universidad, 33, entresuelo, 1.ª, a las diez y siete y media.

Barcelona 23 de Febrero de 1917. —El Delegado general, Emilio Cuchi.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Enero de 1917

	Núm.
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES. —Circular referente a matriculas.....	14
AGENTES EJECUTIVOS. —El de Calatruén providencia contra Pedro Armengol Mañé y otra.....	4
ALCALDIAS. — <i>Cuentas.</i> —Montblanc.....	20
<i>Distribuciones de fondos.</i> —Tarragona, Enero.....	6
—Valls, id.....	19
<i>Extractos.</i> —Tarragona, Noviembre.....	4
—Tortosa, Octubre.....	10
—Idem, Noviembre.....	11
—Idem, 4.º trimestre.....	15
—Alcover, id.....	16
—Roquetas, Diciembre.....	17
—Valls, Noviembre y Diciembre.....	19
—Blancafort, 4.º trimestre.—Benifallet, tercer id.....	20
<i>Indeterminado.</i> —Constantí anuncia haber sido nombradas las secciones de contribuyentes, etc.....	4
—Tortosa anuncia el cobro del reparto de utilidades.—Albiñana, el extravío de un carnero de Jaime Vidal Sonet.....	2
—Tortosa, expone al público las listas de Compromisarios.....	8
—Capsanes, aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurados de Riegos.....	10
—Tarragona, extravío de la cédula personal de Filomena Carabia Vidal.....	13
—Idem instancia presentada por los Sres. Dalmau Hermanos.....	15
—Idem id. por José A. López Bertrán.....	24
—Tortosa, urbanización del terreno que comprende los alrededores del Parque.....	26
<i>Listas de Compromisarios.</i> —Senant, Riha, Torre de Fontaubella, Ribarroja, Riera, Vilalba, Benisanet y Sarreal.....	21
—Vandellós, Santa Perpetua, Arbós, Cabra, Godall y Vilabella.....	22
—Llorach, Rourell y Pont de Armentera.....	23
—Belmunt, Almoester y Perelló.....	24
—Roquetas, Pradell y Blancafort.....	25
<i>Matriculas.</i> —San Carlos.....	3
—Reus y Miravet.....	4
—Rasquera.....	5
—Margalef.....	9
—Amposta.....	10
—Miravet.....	13
—Prades.....	17
—Pradell y Figuerola.....	20
—Torre de Fontaubella.....	23
—Riudecols.....	25
<i>Padrones.</i> —Musara.....	4
—San Carlos.....	3
—Alcover.....	7
—Pobla de Masaluca.....	16
—Arbolí y Cherta.....	17
<i>Presupuestos ordinarios.</i> —Tivenys.....	3
—Calafell.....	4
—Tarragona.....	5
—Arbolí.....	17
<i>Reemplazos.</i> —Benisanet.....	9
—Rourell.....	12
—Tamarit y Brañum.....	15
—Tivenys, Montblanch, Riera, Constantí y Godall.....	16
—Galera, Montroig y Morá la Nueva.....	17
—Cenia y Figuera.....	18
—Aifara.....	19
—Amposta, San Carlos y Vilaseca.....	20
—Pla de Cabra, Torredembarra, Aleixar, Vandellós y Uldecona.....	21
—Santa Coloma y Vendrell.....	22
—Rocafort, Ulldemolins, Montbrío de Tarragona, Benifallet y Alcover.....	23
—Valls, Perelló, Alcanar, Ametlla y Morera.....	24

	Núm.
—Cunit.....	25
—Vilaseca, Esploga, Horta, Benisanet y Valclara.....	26
<i>Repartos.</i> —Vilella alta, Masdenverge, Benifallet, Musara, Salomó y Cornudella.....	1
—Morera.....	3
—Botarell, Ribarroja, Llorens y Caseras.....	4
—Selva, Torroja y Riudoms.....	5
—Capafons, Arnes y Morell.....	6
—Solivella.....	8
—Pobla de Mafumet y Vandellós.....	9
—Nou.....	10
—Pilas y Amposta.....	11
—Tivisa, Capsanes y Albiñana.....	12
—Almoester, Cenja y Vilavert.....	13
—Horta.....	14
—Querol, Santa Perpetua, Blancafort y Porrera.....	15
—Irlas y Santa Bárbara.....	16
—Valls, Arbolí, Mora la Nueva y San Vicente.....	17
—Freginals y Vilaseca.....	18
—Godall.....	19
—Bonastre, Selva, Cunit y Vilalba.....	20
—Horta, Uldecona, Forés, Maspujols y Mas de Barberáns.....	21
—Roda de Bará.....	23
—Prat de Compte, Rocafort y Prades.....	24
—Amposta, Blancafort, Vimbodi y Galera.....	25
—Valls.....	26
<i>Registros fiscales.</i> —Santa Oliva.....	9
<i>Subastas.</i> —Alforja, pesas y medidas.—Santa Bárbara, id.—Morera, id.—Vilella alta, derechos matadero.....	3
—Tarragona, limpieza pública y conducción de carnes.—Reus, pesas y medidas y otros.....	9
—Masroig, id. y otro.—Bonastre, derechos matadero.....	24
—Selva, id. y otros.....	25
<i>Tarifas de arbitrios.</i> —Maslorens.....	4
—Pobla de Mafumet.....	6
—Tivenys.....	9
—Almoester.....	10
—Montreal.....	18
<i>Vocales asociados.</i> —Blancafort y Constantí.....	13
—Tivenys.....	15
—Torredembarra.....	18
—Tortosa.....	22
—Montblanch y Sarreal.....	23
—Prades.....	24
<i>Vacantes.</i> —Freginals, Veterinario, Inspector de carnes e Inspector de Higiene.....	5
—Tortosa, Comadrona de la Casa de Beneficencia.....	10
—Pilas, Depositario.....	11
—Constantí, Sepulturero.....	13
—Godall, Médico.....	15
—Altafulla, Veterinario.—Canonja, Inspector de carnes e Inspector de Higiene.....	17
—Solivella, Médico.....	18
—Galera, Secretario.....	24
—Blancafort, Veterinario.....	25
AYUDANTIA DE MARINA DE VINARÓZ. —Emplaza al inscripto Francisco Lluich Pitarch.....	4
AUDIENCIAS. —La de Tarragona, sorteo de Jurados para el primer cuatrimestre.....	7
C	
COMANDANCIA DE MARINA. —Declara vacante el cargo de Vocal representante de los Prácticos de puerto, etc.....	5
—Elección de Vocales y Suplentes que han de constituir la Junta provincial de pesca.....	14
COMISION MIXTA. —Sorteo de décimas.....	4

	Núm.
CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS. —Deja en suspenso la demarcación de la mina Porvenir 3.º.....	15
CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES. —Circular sobre remisión de un est. de referente a aprovechamientos forestales.....	20
—Subasta de pinos en Cenja y Prat de Compte.....	26
D	
DELEGACION DE HACIENDA. —Notificación a los Alcaldes que se indican que no han remitido los padrones de células.....	8
—Subasta de una caballería, un carro y sus guarniciones.....	12
—Circular a los Alcaldes que se indican referente a consumos. Nombra Inspectores a los señores que se mencionan.....	13
—Subasta de tres carros y tres caballerías.—Anuncia el pago a las Clases pasivas.....	24
DIPUTACION PROVINCIAL. —Anuncia haber terminado el contrato de arrendamiento del Contingente provincial y <i>Boletín oficial</i>	1
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES E IMPUESTOS. —Consultas formuladas por las Administraciones de Teruel, Cáceres y Pontevedra sobre consumos.....	13
F	
FISCALIA DE LA AUDIENCIA DE TARRAGONA. —Estado de los juicios celebrados por infracción de la ley de Caza.....	24
G	
GOBIERNO CIVIL. —Expediente promovido por Teresa de Montagut y Oriol sobre petición de coto arrocero.—Circular a los Alcaldes sobre remisión de un estado de ferias y mercados.....	3
—Expediente electoral de la Galera.....	4
—Idem de Rojals.....	5
—Circular referente a los peticionarios de carbón.....	12
—Anuncia el extravío de una licencia de caza expedida a favor de Vicente Beltrán Balada.....	15
—Relación de Presidentes y Suplentes de Mesas electorales, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 13, 19, 25 y.....	26
—Designación de Colegios electorales, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 17, 19 y.....	25
<i>Indeterminado.</i> —Recurso de alzada interpuesto por Gregorio Rull Oliva.....	7
—Idem por José Castellá Cid.....	15
—Idem por el Alcalde de Aldover.....	22
MINAS. —Renuncia de la mina Iris 12.—Idem de las minas que se expresan.—Aprueba varios expedientes de las minas.....	3
—Renuncia de la mina Antoñita.....	7
—El registro de la mina Infalible.....	11
Pesas y medidas. —Anuncia la comprobación en el partido de Tortosa.....	22
Presupuestos carcelarios. —Publica los del partido de Falset, Montblanch, Vendrell, Tortosa y Tarragona.....	8
Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias. —Anuncia la enfermedad viruela en el ganado lanar de Jacinto Solé, de Torredembarra.....	26
H	
HOSPITAL MILITAR. —Adquisición de artículos de consumo.....	6

	Núm.
Índice de Noviembre.....	13
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO. —Nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Noviembre.....	4
INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. —Circular sobre votación de las Cajas de la Biblioteca de esta provincia.....	4
—Idem referente a Mutualidades escolares.....	7
INTERVENCIÓN DE HACIENDA. —Vencimiento del cupón número 63.....	2
—Descubiertos por el impuesto de cañón de superficie de minas de los señores que se mencionan.....	18
—Idem id.....	25
J	
JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS. —Evolución de fianza al contratista de la carretera de Reus al Collado de Fachés.—Anuncia haber sido aprobado el proyecto de abastecimiento de agua en Salomó.....	3
—Convocatoria para aspirantes a Camingros-peones.....	14
—Expropiación de terrenos en San Carlos.....	15
—Circular sobre señales marítimas.....	16
—Expropiación de terrenos en Miravet.....	21
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA. —El de Tarragona subasta finca de María de la Concepción Cisteré Andreu.....	4
—El de Id. requiere a los herederos de Dolores Malet Sabaté.....	9
—El de Montblanch tasación de costas causadas en virtud de quiebra de Fernando Gimenez Martínez.....	10
—El de Tortosa subasta fincas de Domingo Alté Cortiella y esposa.....	12
—El de Montblanch cita a Manuel Caixaí Pamies.—El de Tarragona emplaza a los herederos de Isidro Cabré Icart.....	15
—El de Vendrell requiere a José Barot y Mirá.....	18
—El de Valls subasta finca de Magin Costas Miquel.....	19
—El de Tarragona emplaza a Buenaventura March Virgili y otra.—El de Tortosa, a los herederos de Francisca Llaó Pallarés y otro.....	20
—El de Tarragona subasta bienes de Manuel Monguío Solé.....	22
—El de Id. cita a los herederos de Francisco Elías Fortuny.—El de Reus sentencia contra Concepción Bellvé Tarrats y otros.....	23
—El de Id. devolución de fianza al que fué Procurador, Sinfriano Taixés Sardá.....	24
—El de Tarragona subasta fincas de Leandro Solé Veciana.....	26
JUZGADOS DE INSTRUCCION. —El de Tarragona requiere a Esteban Pomerol García.....	4
—El de Lérida cita a Enrique Bolós Maronda.....	9
—El de Cádiz, a los herederos de Vicenta Muñoz Raga.....	15
—El de Tortosa, a José Arasa Nofre.—El de Reus, a José Garcés.—El de Mauresa, a Ramón Prat Casaliva.....	17
—El de Tortosa, a los parientes del difunto Ramón Villarroya Beltrán.....	19
—El de Id., a Joaquin Miró Carbonell.....	20

—El de Montblanch providencia contra Ramón Forés Degracia. —El de Manresa hallazgo del cadáver de un hombre..... 21

—El de Tortosa cita a Ramón Martínez Cifré..... 23

—El de Falset, a José Masdeu Mateu..... 25

JUZGADOS MILITARES.—El de Laracha cita a Antonio Boronat Brianzo..... 5

—El de Barcelona, a Luis Rofes Rofes..... 11

—El de Zaragoza, a Francisco Ace de Blazquez..... 19

—El de Jaca, a Pedro Casellas Parraló..... 23

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Espuga, vacante la plaza de Aiguacil..... 4

—El de Alfara cita a varios desconocidos..... 9

—El de Montblanch sobasta fincas de los herederos de Luis Vilella Fonoll..... 11

—El de Tortosa providencia contra José Accensi Roig.—El de Cenia sentencia contra José Zaragoza Ferré y otra..... 12

—El de Reus subasta finca de Plácidia Roselló Masdeu.—El de Id. cita a José García Pérez.... 13

—El de Vendrell sentencia contra José Salvó Riguall..... 18

—El de Riera cita a varios desconocidos..... 19

M

MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA.—Provisión de dos plazas de Dactilógrafo..... 2

—Anuncia haberse recibido definitivamente las obras de la carretera de Amposta a Vinallop..... 7

—Provisión de una plaza de Director del servicio técnico de Agricultura..... 16

—Idem de diez plazas de alumnas de la Escuela Superior de Bibliotecarias..... 21

MINISTERIO DE ESTADO.—Prohibiendo la exportación de mercancías en los puntos que se indican..... 8

—Idem id..... 12

MINISTERIO DE FOMENTO.—Otorgando premios a los Capataces y Camineros que se mencionan..... 17

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Bases del programa para el concurso de proyectos de edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en Reus.. 14

—Real orden convocando al sexto concurso de premios con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad..... 26

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular sobre concentración del

cupo de filas del reemplazo de 1916..... 25

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden referente a las grandes y pequeñas industrias, etc. 2

—Ley disponiendo que el 31 de Agosto cese el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de pólvora y mezclas explosivas..... 5

—Otra referente al arriendo de la fabricación y venta de cerillas y toda clase de fósforos.—Otra relativa a arbitrios especiales por los servicios del ramo de Aduanas..... 6

—Otra relativa a la conversión de las Cargas de Justicia en Denda perpetua interior al 4 por 100..... 9

P

PARQUE DE INTENDENCIA.—Adquisición de artículos de consumo..... 18

PÉRDIDAS.—La de una mula propiedad de Agustín Tondo..... 8

S

SECCION ADMINISTRATIVA DE primera enseñanza.—Circular sobre revista de los jubilados y pensionistas.—Idem para que los Maestros sustituidos remitan un oficio participando su residencia, etc..... 4

—Nombramiento hecho a favor de Vicenta Labata Tornés..... 19

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD Pecuarias.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas ocurridas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Diciembre..... 25

SOCIEDADES.—La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro apremio de primer grado contra varios deudores..... 12

—El Sindicato de Riegos del Delta Derecho del Ebro convoca a Junta general..... 14

—El Gasómetro Tarracouense id. y amortización de las obligaciones que están en circulación... 15

—El Sindicato de Riegos de la Enveija convoca a Junta general.. 19

—La Sociedad Tarracouense para el alumbrado por gas id..... 25

SUBASTAS.—La cuarta parte de casa de Francisco Rojals Perelló..... 6

T

TRIBUNAL PROVINCIAL.—Relación de pleitos incoados ante el mismo..... 23

U

UNIVERSIDADES.—Provisión de una plaza Ayudante de Dibujo del Instituto de Gerona..... 10

Imprenta de Francisco Nel-lo.